

Diagnóstico Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos

18 de febrero de 2016

Grupo Focal de Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos
Humanos



Grupo Focal de Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos Humanos

Nuestro rol: Promover un instrumento basado en los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos que asegure el **respeto a los derechos humanos en la actividad empresarial y el acceso a la justicia para víctimas.**

Quiénes somos:

- | | |
|---|-------------------------|
| -PODER (<u>coordinación</u>) (regional) | -ProDESC (nacional) |
| -Código DH (estatal) | -BHRRC (internacional) |
| -CEMDA (nacional) | -Tlachinollan (estatal) |
| -AIDA (regional) | -PBI (internacional) |

Acciones:

- Capacitación e inclusión regional
- Evaluación nacional de línea de base
- Participación proactiva y constructiva en el NAP

Grupo Focal de Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos Humanos

Actividades ya realizadas:

- **Reuniones** con diversas secretarías, organismos autónomos, empresas, representaciones diplomáticas, organismos multilaterales, grupos de sociedad civil
- **Talleres** con organizaciones civiles, redes y comunidades
- **Acuerdo de colaboración** con la Mesa Internacional sobre Rendición de Cuentas Empresarial (ICAR)
- **Recopilación** preliminar de información para el diagnóstico nacional
- Participación y facilitación de diversos **foros nacionales e internacionales** en materia de empresas y derechos humanos

Etapas del diagnóstico nacional

La Línea de Base se realizará adaptando una metodología internacional desarrollada por la **Mesa Internacional sobre Rendición de Cuentas Empresarial (ICAR)** y el **Instituto Danés de Derechos Humanos (DIHR)**.

El **Grupo Focal** está realizando este trabajo con la sociedad civil “**Cualli**”. Las etapas del diagnóstico nacional serán:

I. Recopilación de información: revisión documental, entrevistas, reuniones de trabajo.

II. Redacción del primer borrador. Consultas al borrador.

III. Publicación del documento final con diagnóstico y recomendaciones.

Participación en el proceso del diagnóstico nacional

Sector privado:
cámaras, asociaciones, empresas

Sector público:
secretarías, órganos autónomos,
especialistas

Sociedad civil:
CSOs, grupos de base, comunidades,
trabajadores, académicos

Contenido preliminar propuesto para el diagnóstico

A grandes rasgos, la **evaluación nacional de línea de base** incluirá los siguientes elementos:

- Análisis de legislación y normativas existentes
- Institucionalidad
- Políticas públicas
- Tratados internacionales y regionales
- Otros insumos provenientes de la sociedad civil, el empresariado y el sector público

Muchas gracias.



**Business & Human Rights
Resource Centre**

